

**ACTA N° 23-2023**

**SESION DE CABILDO ABIERTO ELECCION DEL NUEVO COMISIONADO (A)  
MUNICIPAL**

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olanchito, a los dieciocho días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diez con once cincuenta minutos de la mañana, reunidos en el gimnasio Jerusalén, para Celebrar la Sesión de Cabildo Abierto; la que presidió el Señor Alcalde el Señor Alcalde Municipal **WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA**, los señores Regidores **DON JOSE ISIDRO PONCE SALINAS, SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ, SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA, DON HUNIBERTO MADRID ZERÓN, DON REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ, DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN, DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES, DON ANGEL ALFONSO PAZ y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

**1.-COMPROBACION DEL QUORUM.**

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

**2.-APERTURA DE LA SESIÓN.**

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión de Cabildo Abierto para la Elección del Nuevo Comisionado Municipal, siendo las once con cincuenta minutos de la mañana.

**3.-INVOCACIÓN A DIOS.**

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidora Licenciada Lesbia Yojana García, que realice la invocación a Dios.

**4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

**5.-ENTONACIÓN DE LAS NOTAS DE NUESTRO HIMNO NACIONAL.**

La concurrencia asistente, entonó las notas de nuestro Himno Nacional.

**6.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

La Secretaria Municipal, dió lectura a la Agenda a desarrollar y fue aprobada por los Honorables Regidores Municipales asistentes.



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785-1956



## 7.-PALABRAS DE BIENVENIDA

El Honorable Alcalde Municipal **Abogado Walner Reginaldo Castro**, dió las palabras de bienvenida en nombre de la Honorable Corporación Municipal, a todos (as) los presentes en la realización de la Sesión de Cabildo Abierto.

## 8.- LECTURA DEL PUNTO DE ACTA DONDE SE APRUEBA LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

La Secretaria Municipal dió lectura a la Certificación del Punto de Acta, en donde se aprobó la realización de la **Sesión de Cabildo Abierto para la elección del nuevo Comisionado Municipal**.

## 9.- LECTURA DEL ACTA ESPECIAL, DE LA PROPUESTA DE CANDIDATOS A COMISIONADO MUNICIPAL POR LA SECRETARIA MUNICIPAL LICENCIADA GLORIA MARIELA ALVARADO.

### CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

#### ELECCION DE CANDIDATOS A ELECCION DE COMISIONADO MUNICIPAL

Los suscritos miembros de la Comisión de Ciudadana de Transparencia del Municipio de Juticalpa Departamento de Olancho, electos en Asamblea de Sociedad Civil en el año 2019 y ratificados debido a la pandemia COVID en el año 2022, **CERTIFICA** que: en el acta de la celebración de la Asamblea de Representantes de Sociedad Civil, celebrada el día 24 de septiembre del año 2023, en las instalaciones del gimnasio Jerusalén, siendo las nueve de la mañana, dando inicio con la inscripción de representantes debidamente acreditados, finalizando la inscripción a las doce mediodía, con un total de 177 participantes 77 mujeres y los 100 hombre y 37 veedores y siendo 140 acreditados para el proceso de elección.

#### Se desarrolló la siguiente Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Bienvenida
3. Socialización del artículo 59 ley de municipalidades
4. Lineamiento del proceso de elección votación
5. Elección de las nóminas a comisionados municipal





# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



## Hechos

1. Al iniciarse la asamblea se dió la invocación a Dios, por parte de un miembro acreditado la Pastora Yansi Ramona Escobar en representación de la Asociación de Pastores del Municipio de Juticalpa.
2. A continuación, se procedió con la bienvenida a los presentes por parte de Carlos Dagoberto Sánchez, Presidente de la Comisionado Ciudadana de Transparencia y al mismo tiempo presentó a los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia del municipio de Juticalpa.
3. Seguidamente se socializo el artículo 59 de la ley de municipalidades por parte del representante del CANADEH, Gumersindo Enrique Munguía.
4. Continuando con el desarrollo de la agenda se dieron a conocer los lineamientos del proceso de elección y votación por parte del Presiente de la Comisión Ciudadana de Transparencia del municipio de Juticalpa, Carlos Dagoberto Sánchez, dándole paso a la elección de una nómina de cuatro (4) personas a ser comisionados municipales

## DESARROLLO DE LA ELECCION Y VOTACION

1. Se procedió a la apertura de las propuestas a los miembros de la sociedad civil debidamente acreditados, iniciado con la primera propuesta **José Wilfredo Olivera** DNI 007801-1941-0810, en representación del patronato de la Colonia Buenos Aires de la comunidad de Jutiquile, quien propone a **Yansi Ramona Escobar** con DNI 1509-1977-00182, como representante de la Asociación de Pastores de Juticalpa, quien la **secunda María Mercedes Díaz** con DNI 11-1973-0003 en representación de patronato del barrio El Chacón.
2. Se continúa preguntado por más propuesta a la sociedad civil y surge una segunda propuesta: **Juan Ramón Alvarado** con DNI 0801-1941-0870, en representación del patronato de la Colonia Lomas de Solferino quien propone a **Mario Ramón Verde**, con DNI 1516-1968-00170, como representante del PRICPAH por parte del colegio Magistrado quien lo secunda el **Lic. José Murcia Romero** con DNI 101-1972-003 en representación de COPEMH.
3. Se siguió consultando a los miembros de la sociedad civil si hay más propuestas y surge una tercera propuesta quien propone **Alejandrina Flores Banegas** con DNI



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL: 2785.1236 TELEFAX: 2785.1956



1703-1972-00189 en representación de SITRASA a compañero **César Joél Escobar Cárcamo** con DNI 1509-1969-00142, como representante del Club Rotario, quien lo secunda **Karla Vanessa Torres** con DNI 116-1990-00198 en representación de SITRAUNAH.

4. Se continúa preguntado si hay una propuesta más y surge una cuarta propuesta por parte de la sociedad civil, **María Mercedes Díaz** con DNI 11-1973-00035 en representación del patronato del Barrio El Chacón quien propone a **Karla Vanessa Torres** con DNI 1516-1990-00092 como representante del SITRAUNAH y parte de la Plataforma Sindical de Juticalpa quien lo secunda la **Licda. Karen Paola Chinchilla** con DNI 1501-1979-00467 en representación del COPRUMH.

5. También se propusieron a los señores: **José Francisco Oseguera** Con DNI 1501-1968-01151 en representación del Patronato de Jutiquile y **Rony Francisco Martínez García** con DNI 1501-1978-00004 en representación de Caja Rural de Ahorro y Crédito Agroindustrial Comercio de Zopilotepe, ambos propuestos secundados aceptados aceptaron la nominación; **posteriormente ambos renunciaron a su postulación.**

## INCIDENCIA DEL PROCESO DE ELECCION VOTACION

Al momento del proceso de elección: se nominaron seis candidatos electos por asamblea de sociedad civil, luego el Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, consulta si hay más propuestas; donde los miembros de sociedad civil dicen que no hay y que se vaya a votación: ya secundado todo el proceso por los asistentes a la asamblea; pero al momento de proceder con la votación, dos de los seis nominados, deciden renunciar y aceptándose la renuncia en presencia de todos los miembros de sociedad civil, se queda con una nómina de cuatro participantes, por lo que el Presidente de la C.C.T. consulta a la asamblea si se lleva a cabo la votación o se ratifican los cuatro candidatos, levantando la mano la mayoría de los participantes, para que esa nómina se presente a la Corporación Municipal, razón por lo que no fue necesario hacer ninguna votación, por que se cumplía con los requisitos del artículo 59 de la Ley de Municipalidades y procede el Presidente a consultar si se está de acuerdo y se quedó que sí; levantando la mano y se procedió a dar por finalizado el proceso de elección siendo las 2:45 p.m.

Se contó con la presencia de 37 veedores





Por lo que se procede a presentar a la Corporación Municipal lo siguiente:

**NOMINA DE 4 CANDIDATOS A COMISIONADO MUNICIPAL, MUNICIPIO JUTICALPA, OLANCHO**

**Periodo 2023 - 2025**

QUIEN PROPONE	CANDIDATOS	QUIEN SECUNDA
JOSE WILFREDO OLIVERA	YANSY RAMONA ESCOBAR	MARÍA MERCEDES DÍAZ
JUAN MANUEL ALVARADO	MARIO RAMÓN VERDE	JOSÉ MURCIA ROMERO
ALEJANDRINA FLORES BANEGAS	CÉSAR JOÉL ESCOBAR CÁRCAMO	KARLA VANESSA TORRES
MARÍA MERCEDES DIAZ	KARLA VANESSA TORRES	KAREN PAOLA CHINCHILLA

Comisión Ciudadana de transparencia del municipio de Juticalpa, Olanchito 24/09/2023

**Y para efecto del trámite de inscripción, registro y juramentación** de ésta figura municipal, en el Libro de Actas de la Corporación Municipal, se extiende para constancia a los veintidos (22) días del mes de septiembre del 2023.



**10.- PALABRAS DEL ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO.**

Estamos reunidos para poder elegir al nuevo Comisionado Municipal y agradecer al señor Juan Pablo Contreras; que está terminando sus dos períodos, muy buena labor hasta el día de hoy, ha sido uno de los Comisionados que más resultado ha dado, hizo su trabajo y llevado a cabo a beneficio de los Juticalpenses y todo lo que quedó pendiente en su administración; seguiremos dándole énfasis, de igual forma fueron electos en la asamblea de la Sociedad Civil gracias por participar, se eligió en este caso a: Yansi Ramona Escobar, Mario Ramón Verde, César Joél Escobar Cárcamo y Karla Vanessa Torres, los 4 son buenos candidatos y debemos quitarnos algunos sesgos que pudiéramos tener, porque es difícil no pertenecer a un partido político, los requisitos para ser electo como Comisionado Municipal son: ser hondureño, mayor de edad e independientemente de quien quede electo; quiero manifestar que quien resulte electo, contará con todo nuestro apoyo, siempre y cuando haga su trabajo de la forma correcta; necesitamos que llevemos a Juticalpa por el sendero

*Adrián Gómez*  
*Juan Pablo Contreras*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



adecuado, de desarrollo con transparencia, equidad y el resto del pueblo lo va a hacer desde la trinchera que tenga que hacerlo; como servidores públicos y de la Corporación. lo trataremos de hacer de la mejor manera, quiero informarles que cada tres meses, ésta Corporación hace la rendición de cuentas y la entrega en primera estancia; se hace a la Corporación Municipal, para que pueda revisarla y analizarla, posteriormente se entrega a la Gobernación y al Tribunal Superior de Cuentas, permanentemente el Auditor Interno de la Municipalidad, que prácticamente es un miembro más del Tribunal Superior de Cuentas, ellos están revisando todas las cosas de La Municipalidad e informarles que nosotros tenemos un fideicomiso administrativo, toda la parte administrativa, se maneja a través del mismo; con el banco Ficohsa para poder hacer una rendición de cuentas, tenemos que establecer bien las cosas en el fideicomiso; generalmente nos apartamos los Miembros de La Corporación y se elegimos a el nuevo Comisionado en privado; pero hoy lo haremos en público, será fundamental, respetar la voluntad de la Sociedad Civil.

## 11.-LECTURA DEL CURRICULUM DE LOS CIUDADANOS PROPUESTOS PARA COMISIONADA MUNICIPAL 2023-2025.

Se le dió lectura a la hoja de vida de los cuatro candidatos a Comisionado Municipal.

## 12.-ELECCION DEL NUEVO COMISIONADO MUNICIPAL.

La Honorable Corporación Municipal, una vez conocida la terna de los candidatos al cargo como nuevo Comisionado Municipal, hizo la elección de manera pública, quedando como ganador es el **Licenciado Mario Ramón Verde**, con 8 votos a favor, Con la ausencia de los Honorables Regidores ingeniero Carlos Agustín Carrasco, la abogada Diana Noelia García y la vice Alcaldesa, Licenciada Fanny Carolina Hércules.

## 13.- LECTURA DEL ACUERDO CORPORATIVO DE ELECCION DEL COMISIONADO MUNICIPAL 2023-2025.

### ACUERDO CORPORATIVO

La Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, Olancho en el uso y las atribuciones que la ley le confiere:

**Considerando:** Que esta Corporación Municipal, correspondiente en el actual periodo de gestión administrativa, se ha caracterizado por la aplicación y cumplimiento de la ley, en especial las normas y procedimientos relativos a la transparencia y la incorporación de auditorías sociales, consciente de lo que ello representa para una administración municipal.





# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



**Considerando:**

Que es uno de los apostolados de la autonomía municipal; la libre administración y las decisiones de la ley, los intereses generales de la Nación y sus programas de desarrollo.

**Considerando:**

Que uno de los objetivos de las municipalidades, es velar para que cumpla la constitución y las leyes, logrando la participación de la comunidad en aquellos asuntos de interés general.

**Considerando:**

Que es facultad de la Corporación Municipal, nombrar los funcionarios señalados y la ley de municipalidades y sus reglamentos; así como de celebrar de carácter consultivo en Cabildo Abierto, con representantes de las instituciones locales legalmente constituidas para resolver todo tipo de situación que afecte a la comunidad.

**Considerando:**

Que el artículo 59 reformado, mediante número 127-2000 de la ley de Municipalidades; señala que toda municipalidad tendrá un Comisionado Municipal, electo por la Corporación Municipal en cabildo Abierto, debidamente convocado de un listado de 4 personas propuestas por las organizaciones de la sociedad civil, que en el mismo artículo señalan los requisitos a reunir y la duración en el cargo del mismo así como sus atribuciones.

**Considerando:**

Que en esta misma fecha y en cumplimiento de lo expuesto en el considerando anterior, se celebró Cabildo Abierto a solicitud de la sociedad civil organizada de este Municipio: en la que participaron organizaciones gremiales, patronales, sociales de interés comunal, patronatos, autoridades civiles militares y eclesiásticas organizaciones no gubernamentales y sociedad en general en la cual se propusieron ante la Honorable Corporación municipal los ciudadanos: Yansy Ramona Escobar, Mario Ramón Verde, Cesar Joel Escobar Cárcamo y Karla Vanessa Torres, para que de ellos hicieran el nombramiento del Comisionado Municipal, que fungirá como tal en los próximos dos años de esta gestión administrativa.

**POR TANTO:**

Esta Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, departamento de Olancho en aplicación de los **artículos 1,2,12,14,24,59** reformado de la Ley de Municipalidades y su reglamento, teniendo en consideración que los cuatro ciudadanos propuestos por la sociedad civil organizada, que eligió en asamblea y después de analizada la propuesta y llevada a la Corporación Municipal: se eligió por mayoría de votos a favor de uno de los propuestos:

**DECRETA: Primero**

Nombrar en el cargo de Comisionado Municipal por el término de dos años a partir de la fecha y con las atribuciones que la ley le confiere al ciudadano Mario Ramón Verde.





**Segundo:** Que el ciudadano electo como Comisionado Municipal, rinda promesa de ley en la misma acta, para quedar en el uso y las atribuciones de su cargo.

Dado en la ciudad de Juticalpa a los 18 días del mes de octubre del año 2023

**Abogado Walner Reginaldo castro**  
**Alcalde Municipal**

**Licenciada Gloria Mariela Alvarado Martínez**  
**Secretaria Municipal**

**14.- SOLEMNE JURAMENTACION DEL NUEVO COMISIONADO MUNICIPAL ELECTO Y LA COMISION DE TRANSPARENCIA.**



El Gobernador Político Abogado Víctor Manuel Moreno, procedió a juramentar en primera instancia al nuevo Comisionado Municipal señor **Mario Ramón Verde**, quedando en posición de su cargo y posteriormente tomó la promesa de ley a los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia: **Yansy Ramona Escobar, César Joél Escobar Cárcamo y Karla Vanessa Torres.**





ALCALDE  
JUTICALPA  
OLANCHO, HONDURAS

*[Handwritten signature]*

SECRETARIA MUNICIPAL  
2022-2026  
JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS

Adalberto  
*[Handwritten signature]*

**15.- PALABRAS DEL NUEVO COMISIONADO MUNICIPAL DE JUTICALPA ELECTO 2023 - 2025.**

**LICENCIADO MARIO RAMÓN VERDE:** Buenos días a todos presentes, a la Corporación Municipal, representantes de Patronatos, diferentes organizaciones y compañeros que estábamos en ésta fórmula para elegir al Comisionado Municipal y que a partir de hoy forman parte de la Comisión Ciudadana de Transparencia, agradecerle a Dios porque fue su voluntad que estuviéramos en este cargo para trabajar y agradecer la confianza a la Corporación Municipal que junto a la Comisión Ciudadana de Transparencia trabajaremos por el beneficio del municipio, esperando que nos consideren como un apoyo y no como una persona que va ir a estropear las funciones que ustedes tienen, mi misión es trabajar por el bien común del municipio de Juticalpa; porque sé que hay muchos proyectos que están en desarrollo u otros proyectos pronto a desarrollarse, queremos se participe de cómo están esos presupuestos, cuales son los rubros a que van dirigidos con la finalidad que si es necesario dar una sugerencia para mejorar y no para perseguir, la finalidad es sumar y no restar, vamos hacer un plan de trabajo para someterlo a la aprobación de la Corporación y espero el apoyo de cada uno de ellos, sin su apoyo seré una figura decorativa y Mario Verde: no quiere ser una figura decorativa queremos dejar una buena huella por el desarrollo de Juticalpa y todo lo que se haga, que sea de manera transparente y nada engavetado por el bien de este noble municipio.

*[Handwritten signature]*

SECRETARIA MUNICIPAL  
2022-2026  
JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS

*[Handwritten signature]*



*Adalid Gomez*

El señor Alcalde Municipal, hace la entrega del sello al nuevo Comisionado Municipal.

**ESTUVIERON PRESENTES**

142 Personas representantes de patronatos, Jefe de Instituciones, la Comisión Ciudadana de Transparencia, fuerzas vivas de Juticalpa, Representante del CONADEH, la Plataforma Sindical, prensa hablada, escrita y televisada.

**16.- CIERRE DE LA SESION DE CABILDO ABIERTO DE ELECCION DEL NUEVO COMISIONADO MUNICIPAL DE JUTICALPA.**

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro, dió por cerrado el Cabildo Abierto, siendo las once con ocho minutos de la mañana.



**WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA** \_\_\_\_\_

**FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO** \_\_\_\_\_

**JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS** \_\_\_\_\_

**CARLOS AGUSTIN CARRASCO** \_\_\_\_\_

**LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ** \_\_\_\_\_

**TANIA RAQUEL AGUILAR LARA** \_\_\_\_\_

**DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA** \_\_\_\_\_

**HUNIBERTO MADRID ZERÓN** \_\_\_\_\_

**REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ** \_\_\_\_\_

**JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN** \_\_\_\_\_

**RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES** \_\_\_\_\_

**ANGEL ALFONSO PAZ** \_\_\_\_\_